



## **NOTIFICACION POR AVISO**

Señor (a): OJEDA AMARIS MARIA ALEJANDRA Ciudad

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, en vista que se desconoce la dirección de la residencia de él (la) Docente **OJEDA AMARIS MARIA ALEJANDRA** de acuerdo a el Motivo de Devolución del servicio Postal 4-72 con guía Nº ME888381966CO, procede a surtir el trámite de la notificación por **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del Oficio No. 07120 de fecha 13 de junio de 2019 expedido por esta Secretaría, a través del cual da respuesta a la Petición radicada bajo número interno 2019PQR18880, presentado por el mencionado ciudadano.

Se fija el presente **AVISO** en la Oficina de Atención al Ciudadano, y se publica, en la página web de esta secretaria, por un término de 5 días hábiles.

La notificación del Oficio No. 07120 de fecha 13 de junio de 2019, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

Anexo: Copia del Oficio 07120 de 13 de junio de 2019.

Dado en Barranquilla, a los 18 de julio de 2019

Atentamente,

BIBIANA RINCON LUQUE

SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

Proyectó: Luís De La Asunción – Contratista. I Reviso: Oveida Galan Ruge – Asesora Externa Escalafón Docente Vo.Bo. Francisco Romero Barraza – Asesor Jurídico Externo. Vo.Bo. Yulid Ruíz Ossio – Jefe Gestión Administrativa Docente



Carrera 43 No. 35-36 pisos 2 y 3 Centro Comercia Los Ángelos PBX 57-5; 3714700 atenciaralciudadano@sedatiranguilagovico









77120 - - 12

Barranquilla,

.1 3 JUN 2019

Docente.
OJEDA AMARIS MARIA ALEJANDRA
CL 66C 5A - 33
SOLEDAD - ATLANTICO
mariaojeda05@hotmail.com

1.143.152.730

Ref.: Notificación de inscripción. Radicado No. 2019-18880

De manera muy cordial me dirijo a usted con el fin de dar respuesta a su solicitud de inscripción radicada bajo el No. 2019-18880 de fecha 30 de mayo de 2019 remitido a la Oficina de Gestión ministrativa, en el cual solicita se estudie la posibilidad de ser inscrito al grado 4, informándole que solicitud ha sido resuelta mediante resolución N° 04711 de 04 de junio de 2019.

i mismo le comunico que de conformidad con el artículo 87 de Ley 1437 de 2011, los actos ninistrativos que resuelven las solicitudes de inscripción al Escalafón Nacional Docente licadas ante esta Secretaría, quedarán en firme en los siguientes casos: 1) Cuando contra ellos procedan recursos 2) Al día siguiente a la publicación, comunicación o notificación de la decisión pre los recursos interpuestos 3) Al día siguiente al del vencimiento del término para interponer los cursos, si estos no fueron interpuestos, o se hubiere renunciado expresamente a ellos 4) Desde el día guiente a la notificación de la aceptación del desistimiento de los recursos 5) Desde el día siguiente de la protocolización que alude el artículo 85 para el silencio administrativo positivo.

ientamente,

ACALCAL ARMANAMENT AND ACCOUNTS

/E888381968CC

mente,

## BIBIÀNA RINCON LUQUE SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA

Para efectos de Identificación de Notificación usted debe presentar Si es persona Natural: Documento de Identidad

Si es a través de apoderado: Documento de Identidad y poder debidamente otorgado

NOTA: EN CASO DE QUE A LA FECHA DE RECIBO DE ESTA COMUNICACIÓN, YA SE HAYA NOTIFICADO POR FAVOR HACER CASO OMISO A ESTA.

Proyectó: Miguel Pérez Caputo – Contratista M Vo. Bo: Yulid Ruiz Ossio – Jefe Gestion Administrativa Docente Revisó: Oveida Galan Ruge – Asesora Externa Escalafon Docente Revisó: Francisco Romero Barraza – Asesor Juridico Externo



Carrera 43 No 35 38 pisos 2 y 3 Centro Comercial Los Ángeles PBX (57 5) 3714700 atenciona ciudadano **Q**sedbarranquilla govco

ME8993819660 CORREC MASIVO ESTANDAR		
Ę	ALCALDIA BARRANGUILLA - DISTRITO E 1 FOLIO CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6	AOMISION
SLACK METERS	SARRANGUILLA	17/06/2019
190	DJEOA AMARIS MARIA ALEJAHDRA 389 CL 880 SA-33	0.5.
DESTRUCTION	SOLEE AD_ATLANTICO ATLANTICO	12025397
ŏ	2018-344-0 LILIAMA GIRALDO1240	DRIGEN
ec. O	HORA: 3:00	PO.BARRANQUIL
		SECTO
প্	ala 3 lun 12	CÓDIGO POSTAL
jumi	#####################################	Plusa: xx,xx
М		VALOR: \$24,00

THE REPORT OF THE STATE OF THE PROPERTY OF THE